

CASTELLANOS & CO LTDA
ABOGADOS
Calle 94 A No. 7 A-09
Bogotá, D.C. – COLOMBIA

Señor

Director de la División de Nuevas Creaciones

Superintendencia de Industria y Comercio

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-178424-00009-0000

Fecha: 2013-01-16 14:55:31 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 1

Re.: Expediente **No. 11 178424**

Solicitud de Patente de invención para: **“AGENTES INDUCTORES DE APOPTOSIS PARA EL TRATAMIENTO DE CÁNCER Y ENFERMEDADES INMUNES Y AUTOINMUNES”**

Solicitante: **ABBVIE INC**

Yo, **Margarita Castellanos Abondano**, identificada como aparece al pie de mi firma, respetuosamente manifiesto que dando alcance al memorial radicado en su Despacho el 14 de Enero de 2013, atentamente me permito informar a usted lo siguiente:

1. Al citar el nombre del anterior titular de la solicitud de la referencia, se cometió un error mecanográfico, ya que en el mismo se escribió como

ABBOTT LABORATORIES, INC

siendo el correcto

ABBOTT LABORATORIES

2. Por lo tanto, solicito a usted se sirva tener en cuenta la corrección del nombre del anterior titular y de que la sociedad ABBVIE INC ratifica lo actuado por ABBOTT LABORATORIES.

Del Señor Director,


Margarita Castellanos Abondano

C.C. No. 39.779.654 de Bogotá

T.P.A. No. 70.819 de C.S.J.

Calle 94 A No. 7 A-09 – Bogotá, D.C.

Tel.: 7560770

Bogotá, D.C.

16 ENE. 2013